



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

JUVENTUD

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

JUVENTUD

TABLA DE CONTENIDOS

Memorias institucionales 2022

1. RESUMEN EJECUTIVO	1
2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	5
2.1 Marco filosófico institucional	5
2.2 Base legal	6
2.3 Estructura organizativa	7
2.4 Planificación estratégica institucional.....	8
3. RESULTADOS MISIONALES	10
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales	10
3.1.1 Dirección de Ejecución y Supervisión de Programas Sectoriales	10
3.1.2 Dirección de Emprendimiento e Innovación	12
3.1.3 Dirección de Extensión Regional	16
4. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	18
4.1 Desempeño administrativo y financiero	18
4.2 Desempeño de los recursos humanos	23
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos	34
4.4 Desempeño de la tecnología	37
4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional	39
1. Resultados de las normas básicas de control interno (NOBACI)	46
2. Resultados de los Sistemas de Calidad	46
3. Acciones para el fortalecimiento institucional	47
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones	47
5. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	52
5.1 Nivel de satisfacción con el servicio	52
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información	52
5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias	53
5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia	53

6. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	55
7. ANEXOS	56

1. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria institucional 2022

Durante el año 2022 el Ministerio de la Juventud, como órgano rector de las políticas de juventud, impulsó iniciativas para mejorar el acceso a oportunidades y la calidad de vida de la población joven dominicana, en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo, el programa de gobierno del presidente Luis Abinader y los compromisos establecidos. Se priorizaron iniciativas dirigidas al fortalecimiento de áreas como el emprendimiento e innovación, arte y cultura, deporte, educación, entre otras. Con las iniciativas ejecutadas por la institución se alcanzó un total de 15,234 jóvenes en todo el territorio nacional, con una inversión total de RD\$249.943.674,75.

A través del seguimiento de compromisos de becas nacionales e internacionales otorgadas en convocatorias pasadas por el Ministerio de la Juventud, 3,096 jóvenes con becas activas continuaron recibiendo educación superior de calidad, durante el año 2022, para lo que se desembolsó un total de RD\$208.178.451,49. Con el abordaje de temas de interés para la juventud como el liderazgo, empoderamiento juvenil, imaginarios sociales, género, prevención del embarazo adolescente y uniones tempranas, signos distintivos, búsqueda de primer empleo, entre otros, se benefició a un total de 2541 jóvenes mediante acciones de educación y sensibilización, para lo cual se realizó una inversión total de RD\$6.950.580,84. El cuidado y la preservación del medio ambiente fueron abordados mediante el programa EcoJuventudes con la participación de 1473 jóvenes, con una inversión de RD\$3.877.199,00. El desarrollo de capacidades en diversas ramas del arte se impulsó a través del programa CapacitARTE, beneficiando a 940 jóvenes, con una inversión de



RD\$2.332.773,96. Adicionalmente, se concientizó a 615 jóvenes sobre la prevención del uso de drogas por medio del programa “Mi Barrio Tiene Talento”, para lo cual se realizó una inversión de RD\$690.927,76. En contribución al reconocimiento de las juventudes destacadas en distintas categorías, 14 jóvenes fueron galardonados con el Premio Nacional de la Juventud, con una inversión de RD\$2.586.668,82. 6 jóvenes dominicanos participaron del programa de intercambio INDEX, teniendo la oportunidad de conocer sobre la cultura japonesa y participar en espacios de debate sobre el riesgo de desastres y la tecnología. 2,385 jóvenes fueron impactados con ayudas para su desarrollo integral, con una inversión total de RD\$15.436.806,34.

Para mejorar las oportunidades en materia de inserción productiva, en mayo del presente año, el Ministerio de la Juventud lanzó el Laboratorio de Emprendimiento y Políticas de Primer Empleo Joven, con una inversión total de RD\$9.890.266,54. Por medio de este, un total de 1500 jóvenes se registraron en la plataforma a los cuales se les podrá facilitar capacitaciones y recibirán acompañamiento para el acceso al crédito a tasas preferenciales en materia de emprendimiento. Adicionalmente, se capacitó un total de 899 jóvenes en materia de negocios e innovación. 2,925 jóvenes fueron alcanzados a través de las Ferias de Emprendimiento y Juventud realizadas en todo el territorio nacional.

En cuanto a las medidas administrativas tomadas por el Ministerio de la Juventud para la mejora de los resultados de la ejecución de políticas públicas, se encuentra la reestructuración del organigrama de la institución, en la búsqueda de efectuar una mejor división del trabajo, logrando a su vez mejores resultados. Se creó el comité de Integridad Gubernamental, el cual tiene como objetivo transparentar todos los procesos públicos. Se aprobó el Manual de Organización y



Funciones del Ministerio, obteniéndose mayor claridad y eficiencia sobre las funciones a desempeñar por cada área de la institución. Con relación a los programas, fueron 9 los ejecutados por el Ministerio de la Juventud durante el año 2022, a través de la Dirección de Ejecución y Supervisión de Programas Sectoriales, Laboratorio de Emprendimiento y Políticas de Primer Empleo Joven y la Dirección de Extensión Regional.

Para mejorar la vinculación de la planificación estratégica con la operativa en función de las prioridades de la gestión actual, se realizó una actualización al Plan Operativo Anual (POA). Adicionalmente, se formuló el plan de capacitación y desarrollo, con el objetivo de fortalecer, generar habilidades y destrezas de los/as colaboradores/as, reflejando los resultados en los servicios otorgados.

Se llevó a cabo la firma de 16 acuerdos. Estos acuerdos fueron realizados con entidades nacionales e internacionales: Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC), el Centro Nacional de Ciberseguridad, el Consejo Nacional de Drogas (CND), Fondo de Población de las Naciones Unidas en República Dominicana (UNFPA), Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud de Islas Canarias, Unidad de Análisis Financiero (UAF), Spain Business School (SBS), Instituto Nacional de Formación de Intérpretes de Lenguas de Señas (INFOILES), Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad Católica Tecnológica de Barahona, Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA), Universidad del Caribe (UNICARIBE), Universidad Católica Santo Domingo (UCSD) y Fraternidad Internacional de Jóvenes (IYF).



El Ministerio de la Juventud trabajó en iniciativas que buscan impulsar la concientización sobre la participación juvenil, emprendimiento e innovación, y educación, entre estas: Laboratorio de Emprendimiento y Políticas de Primer Empleo Joven, Continuidad de Becas Nacionales e Internacionales, Voluntariado Juvenil, Mi Barrio Tiene Talento y Diálogos Juveniles. El lanzamiento del Laboratorio de Emprendimiento y Políticas de Primer Empleo Joven impulsa la innovación, emprendimiento y empleo juvenil, beneficiando a las juventudes de manera significativa en todo el territorio nacional.

En agosto del 2022 se lanzó el programa de Apoyo Educativo Juvenil, el cual busca fortalecer y aumentar el número de jóvenes que ingresen a los estudios de educación superior, de manera específica a las mujeres jóvenes, a las y los deportistas, artistas jóvenes y en situación de vulnerabilidad, así como jóvenes que poseen capacidades diferenciadas e integrando el tema de género.

Se comenzó a trabajar en el diseño e implementación de nuestro Sistema de Gestión de los Procesos Internos del Ministerio de la Juventud (SIGPROMJ), en la búsqueda de digitalizar los procesos.



2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022

2.1 Marco filosófico institucional

a. Misión:

Crear, ejecutar y monitorear políticas públicas que fomenten el desarrollo integral y cultural de la juventud dominicana, amparadas en la sostenibilidad ambiental, inclusión social y guiadas por un enfoque de género.

b. Visión:

Ser una institución referente en materia de políticas públicas orientadas a la juventud, promoviendo su integración en los procesos de desarrollo social y sus ámbitos socioeconómico, político y cultural, conforme a la Ley General de Juventud 49-00.

c. Valores:

- Compromiso institucional
- Excelencia
- Transparencia
- Ética
- Innovación
- Equidad
- Cooperación



2.2 Base legal

Constitución de la República Dominicana.

- Constitución República Dominicana 13 Junio 2015.

Leyes

- Ley 49 – 00, General de la Juventud, de fecha 26 de julio del 2000.
- Ley 20-93, que declara el día 31 de Enero, de cada año, fiesta de San Juan Bosco, como día Nacional de la Juventud en la República Dominicana, de fecha 27 de abril 1993.

Decretos

- Decreto 56-10, que crea el Ministerio de la Juventud, de fecha 06 febrero 2010.

Resoluciones

- Resolución No. MJ-06-2021 - Funcionamiento ASFL del Ministerio de la Juventud.
- Reglamento de Aplicación de la Ley 20-93, que instituye el Día Internacional de la Juventud y el Premio Nacional de la Juventud, de fecha 22 de mayo 1998.

Otras normativas

- Ministerio de la Juventud (MJ) es una institución creada el día 06 de febrero del 2010, mediante el decreto 56-10 emitido por el Expresidente de la República, Dr. Leonel Fernández.



2.3 Estructura organizativa

Principales funcionarios del Ministerio de la Juventud	
Rafael Jesús Feliz García	Ministro de la Juventud
Viceministros	
Vicente Luis de Peña	Viceministro Técnico y de Planificación
Noeliz de Jesús Vásquez	Viceministra Administrativa y Financiera
Francisco Santiago Hernández	Viceministro de Desarrollo de Programas
Carlos José Valdez Matos	Viceministro de Emprendimiento
Endrys Andrés González Almonte	Viceministro de Políticas Públicas
Henry Manuel Domínguez Poché	Viceministro de Extensión Regional
Directores	
Ramón Winston Paulino Sánchez	Director de Gabinete
Yamell Lissania Peña Feliz	Directora de Planificación y Desarrollo
Rafelina Infante Núñez	Directora Interina de Recursos Humanos
Freddy Joaquín Ortiz Pujols	Director de Comunicaciones
Gilber Gilberto Gómez Familia	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
Luis Ricardo Guirado Valdez	Director Administrativo
Andy Emilio Montero Bautista	Director Financiero
Gary Ricardo Ruiz Alcántara	Director de Ejecución de Programas Sectoriales
Esmerlin Díaz Sánchez	Director de Emprendimiento e Innovación
Iris Villafaña	Directora de Articulación de Políticas Públicas
Gerald Emilio Arias	Director de Extensión Regional

Fuente. Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Juventud.



2.4 Planificación estratégica institucional

Ejes estratégicos y su alineación a los objetivos.

Eje estratégico PEI 1: Fortalecimiento y desarrollo de la capacidad institucional.

Objetivo estratégico 1.1: Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de la Juventud.

Objetivo estratégico 1.2: Desarrollar la cultura de calidad del Ministerio de la Juventud basada en las mejores prácticas.

Objetivo estratégico 1.3: Consolidar las relaciones nacionales e internacionales.

Eje estratégico PEI 2: Promover políticas para el Desarrollo Integral y Cultural de los y las jóvenes y su inserción en el mercado laboral.

Objetivo estratégico 2.1: Promover el desarrollo integral y cultural de las personas jóvenes por medio de políticas públicas que respondan a sus necesidades e intereses desde una mirada participativa.

Objetivo estratégico 2.2: Ampliar la formación y producción académica de los y las jóvenes a través de los programas Técnicos, de Grado, Especialidad, Maestría y Doctorado.

Objetivo estratégico 2.3: Crear políticas que impulsen la inserción de las y los jóvenes en el ámbito laboral con principal interés en los grupos vulnerables para facilitar la generación de ingresos.



Eje estratégico PEI 3: Consolidar el Sistema Nacional de Juventud.

Objetivo estratégico 3.1: Consolidar el Sistema Nacional de la juventud en todas sus dimensiones.

Objetivo estratégico 3.2: Fortalecer la articulación de las funciones sustantivas y actividades del Sistema Nacional de la Juventud.



3. RESULTADOS MISIONALES

Memoria institucional 2022

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales¹

3.1.1 Dirección de Ejecución y Supervisión de Programas Sectoriales

Durante el año 2022, la Dirección de Ejecución y Supervisión de Programas Sectoriales llevó a cabo diversas actividades con relación a temáticas que involucran a la juventud dominicana, alcanzando un total de 7,521 jóvenes dominicanos.

3,096 jóvenes fueron beneficiados con la continuidad de las becas nacionales e internacionales, otorgadas en convocatorias pasadas por el Ministerio de la Juventud, con las cuales se ha logrado que jóvenes dominicanos que no poseen los recursos para costear su educación superior reciban la misma.

1,473 jóvenes fueron impactados a través de la iniciativa Eco Juventudes, representando esto el 113.3% de la meta programada para el año 2022. La ejecución de este programa ha contribuido con la mejora del desarrollo social cultural, medioambiental, académico y comunitario, a su vez, impulsando la integración de los jóvenes dominicanos en el servicio social, así como la promoción de la inclusión y la participación de las juventudes en todo el territorio nacional. Dentro de las actividades ejecutadas se encuentran: Limpieza de Playas (Playa Gringo, entre otras), Excursión Loma 7 Picos, Talleres de Medio Ambiente y Acción por el Clima, Limpieza

¹ La información colocada sobre las ejecuciones de los procesos misionales comprende los datos reales desde enero a noviembre 2022, así como un proyección de los valores de diciembre 2022.



del Río Moca, Recogida de Desechos Sólidos del Parque del Este y Limpieza de Costa Güibia y Fuerte San Gil y Talleres de Contaminación y su Impacto en el medioambiente.

940 jóvenes fueron beneficiados con el programa CapacitARTE, lo que representa el 188% de las metas programadas para el año 2022. Con este programa se aportó al desarrollo de capacidades en las diversas ramas del arte. Dentro de las actividades que facilitaron la ejecución de este programa se encuentran: talleres de formación artística especializada, el cual fue realizado en el marco de la Semana Patria de la Juventud; taller de teatro, realizado en el Centro Cultural Perelló, ubicado en el municipio Baní; taller de dramaturgia, en colaboración con la Asociación de Impedidos Físico-Motores (ASODIMIFO), taller de apreciación musical, denominado “Música abierta”, taller de motivación a la lectura, impartido en el Distrito Nacional y taller de introducción a las artes escénicas.

1,116 jóvenes fueron capacitados en temas de salud sexual y reproductiva durante el semestre, a través de charlas impartidas sobre “Salud Sexual y Prevención de Embarazos en Adolescentes”, fortaleciendo las capacidades de las juventudes para el desarrollo de proyectos de vida alternativos a embarazos en la adolescencia y uniones tempranas.

615 jóvenes han resultado beneficiados a través del programa “Mi Barrio Tiene Talento”, representando el 123% de la meta programada para el año 2022. Esto se logró por medio de charlas en colaboración con el Consejo Nacional de Drogas, sobre “Prevención de Drogas”, con esto se ha conseguido colaborar con la inclusión y la participación colectiva de las juventudes de cara a mejorar las oportunidades de los jóvenes con capacidades y destrezas diversas, creando un ambiente de integración juvenil en espacios donde las oportunidades son muy escasas pero el talento es abundante. Esta



iniciativa busca, sobre todo, acaparar a la juventud que se encuentra de manera directa o indirecta relacionada con el consumo problemático de sustancias psicoactivas ilegales.

14 jóvenes fueron galardonados con el Premio Nacional de la Juventud, lo que representa el 100% de la meta planificada para el periodo. Este proyecto contribuye con el reconocimiento de los jóvenes en distintas categorías, tales como: aportes a la comunidad campesina, aportes a los derechos humanos, deporte nacional, deporte internacional, desarrollo cultural (arte y cultura), desarrollo empresarial, liderazgo religioso, liderazgo político, mérito estudiantil (categoría pre - universitaria), preservación y fomento de los recursos naturales, superación y logros profesionales, superación profesional y servicios sociales a favor de la comunidad.

267 jóvenes se impactaron en temas transversales, a través de charlas de: “Liderazgo y empoderamiento juvenil”, “¿Cómo resetear imaginarios sociales?”, “Emprendimiento juvenil”, “Dominicana se transforma”, “Signos distintivos”, “Búsqueda de mi Primer Empleo”, “La Constitución y sus normas”, “El rol del defensor” y “Técnicas de búsqueda de empleo”. Con esto se consiguió impactar a los jóvenes dominicanos en temas que impulsan el desarrollo social de la juventud, creando nuevas perspectivas de proyectos de vida.

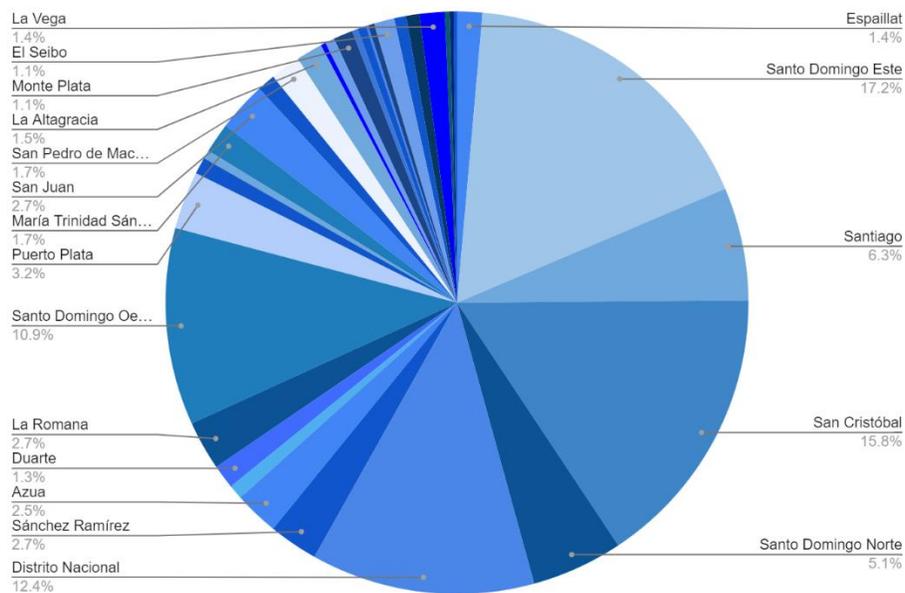
3.1.2 Dirección de Emprendimiento e Innovación

El 18 de mayo de 2022 se lanzó el Laboratorio de Emprendimiento y Políticas de Primer Empleo Joven, durante el año 2022, con esta iniciativa se consiguió alcanzar 5,324 jóvenes, de los cuales 1,500 jóvenes de las provincias La Vega, El Seibo, La Altagracia, San Pedro de Macorís, San Juan, María Trinidad Sánchez, Puerto Plata, La



Romana, Duarte, Azua, Sánchez Ramírez, Espaillat, Santiago, San Cristóbal y el Gran Santo Domingo se registraron en la plataforma, para ser acompañados en materia técnica, financiera y legal para que puedan impulsar y fortalecer sus ideas de negocios, y acceder al crédito; 2,925 jóvenes participaron en las Ferias de Emprendimiento y Juventud; 899 jóvenes capacitados en temas de técnicas de búsqueda del primer empleo, signos distintivos, mi capital inicial, entre otros.

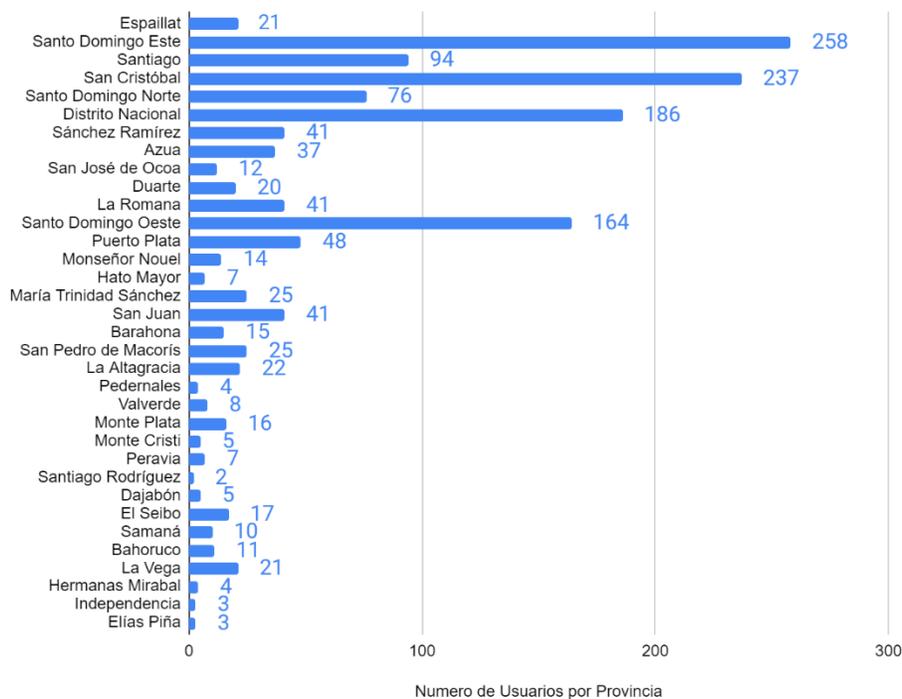
Gráfico 1. Porcentaje de jóvenes registrados en la plataforma de Laboratorio de emprendimiento, según provincia (%)



Fuente. Dirección de Laboratorio de Emprendimiento y Políticas de Primer Empleo del Ministerio de la Juventud.



Gráfico 2. Número de jóvenes registrados en la plataforma del Laboratorio de emprendimiento, según provincia.



Fuente. Dirección de Laboratorio de Emprendimiento y Políticas de Primer Empleo Joven del Ministerio de la Juventud.

A través de la coordinación interinstitucional entre el Ministerio de la Juventud y entidades financieras tales como el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana (Promipyme), el Banco de Reservas y el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), se logró que más de RD\$ 700 millones de pesos estén disponibles por medio de estas entidades financieras para apoyar proyectos innovadores y de emprendimiento en el sector industrial y agrícola.

En coordinación con el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) se creó un software que servirá como herramienta para el levantamiento de información de los jóvenes emprendedores que



tienen el interés de acceder al crédito ofertado por las entidades financieras con las que se está trabajando en conjunto.

899 jóvenes dominicanos fueron capacitados con ideas de negocios fueron capacitados con los temas “Mi Capital Inicial” y “Gestión de Tesorería para Emprendedores y Autónomos”, consiguiendo con esto contribuir a que los mismos puedan desarrollar habilidades para la inserción productiva. Se llevó a cabo el entrenamiento especializado sobre la metodología Lego Serious Play, Aprender a emprender, así como las charlas “Vamos a formalizarnos”, “Educación financiera”, “Formulación de planes de negocios”, “Panel para emprendedores”, “El poder que tiene para impulsar sus sueños”, “Cultura financiera para Mipymes”, “Cultura tributaria” y “Mipymes y Plan de Vida”.

1,500 jóvenes registrados en la plataforma del Laboratorio de emprendimiento, de los cuales, 671 se intermediaron para el acceso a crédito financiero de jóvenes en proyectos innovadores y de emprendimiento, por medio de la remisión del contacto con las instituciones correspondientes para impulsar el desarrollo de sus proyectos.

2,925 jóvenes fueron beneficiados a través de las Ferias de Emprendimiento y Juventud, realizadas en distintos municipios del territorio nacional, específicamente en: Los Alcarrizos, Cristo Rey, Baní, Moca, Higüey, San Francisco de Macorís y Santo Domingo Este. En estos espacios los jóvenes dominicanos interactuaron con diversas entidades financieras invitadas, participaron en capacitaciones sobre temas alusivos a finanzas personales, emprendimiento y negocios, empoderamiento y planes de vida, y recibieron asesoría para el desarrollo de sus proyectos de emprendimiento.



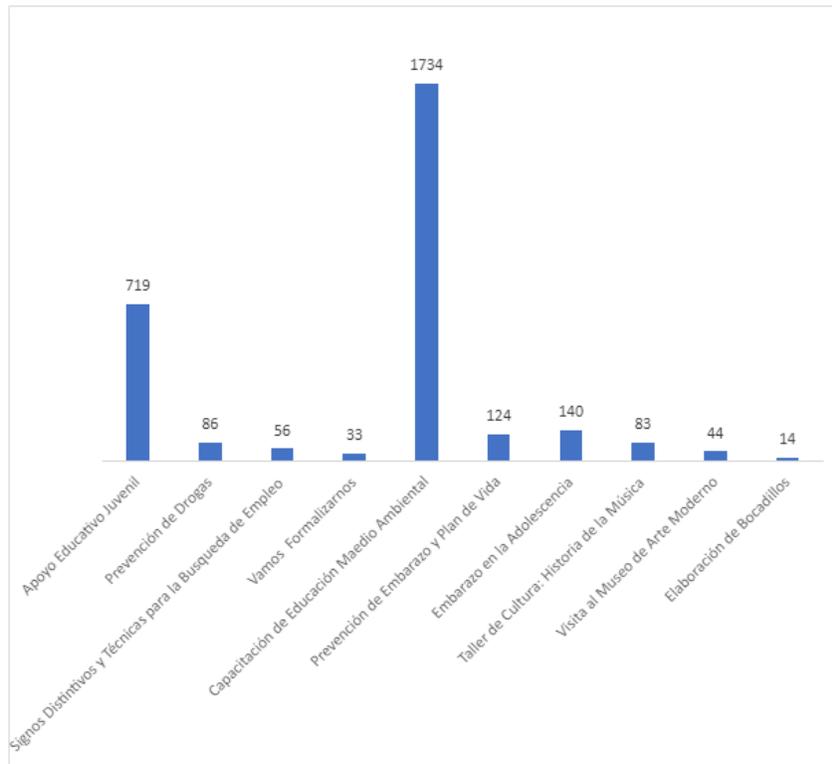
3.1.3 Dirección de Extensión Regional

La Dirección de Extensión Regional trabajó en conjunto con la Dirección de Programas para la implementación de las Ferias de Emprendimiento y Juventud que se están presentando a nivel nacional, fungiendo como responsable de la ubicación del lugar en donde se realizarían las ferias, la convocatoria de los jóvenes participantes y los emprendedores de las provincias y municipios para su participación en los diferentes stands que serían colocados en las ferias para promoción y venta de sus productos.

Por otra parte, se trabajó de la mano con la Coordinación del Premio Nacional de la Juventud 2023, para lo que se solicitó a cada Coordinador Provincial promocionar y dar seguimiento a la inscripción de los jóvenes participantes del premio, identificar el lugar en donde se estaría reuniendo el comité seleccionador de los posibles ganadores del Premio Nacional de la Juventud 2023 y así como también se solicitó la presentación de un representante por municipio y una entidad juvenil de acuerdo con los renglones participantes.



Gráfico 3. Jóvenes alcanzados en los territorios por la Dirección de Extensión Regional, según actividad 2022



Fuente. Elaborado por la Dirección de Extensión Regional.

En el gráfico 3 se visualiza el número de jóvenes que ha sido alcanzado en las actividades desarrolladas en los territorios, a través de la articulación realizada por la Dirección de Extensión Regional. Se aprecia que la actividad “Capacitación de Educación Medio Ambiental”, es donde ha habido mayor incidencia, con un total de 1,734 jóvenes beneficiados.



4. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria institucional 2022

4.1 Desempeño administrativo y financiero

Al 31 de Diciembre de 2022, la institución cuenta con un presupuesto aprobado por RD\$ 660.646.782,00 (Seiscientos sesenta millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos ochenta y dos con 00/100); y una modificación (Aumento) presupuestaria por RD\$92.800.000,00 (Noventa y dos millones ochocientos mil con 00/100); para un presupuesto vigente de 753.446.782,00 (Setecientos cincuenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y seis mil setecientos ochenta y dos con 00/100); a la fecha se ha ejecutado el 97% para un valor de RD\$727.883.680,60 (Setecientos veinte y siete millones ochocientos ochenta y tres mil seiscientos ochenta con 60/100); y una disponibilidad del 3% para un valor de RD\$25.563.101,40 (Veinticinco millones quinientos sesenta y tres mil ciento uno con 40/100).

**Tabla 1. Ejecución presupuestaria del Ministerio de la Juventud
– 2022**

Ejecución presupuestaria	Presupuesto Inicial	Modificación	Vigente	Ejecutado	Disponible
Total General	660.646.782,00	92.800.000,00	753.883.680,60	727.883.680,60	25.563.101,40

Fuente. Elaborado por la Dirección Financiera del Ministerio de la Juventud.

Cuentas Por Pagar, al 31 de diciembre de 2022 la cuenta por pagar de la institución presenta balances pendientes de pago que ascienden a RD\$ 231.152.892,54 (Doscientos ochenta y seis millones noventa y ocho mil quinientos diecinueve con 87/100). Reflejándose balances antiguos pendientes de pagos de los años: desde 2008 hasta el 2017



por RD\$ 12.111.724,03; del 2018 por RD\$ 8.532.941,25; del 2019 por RD\$ 6.258.422,24; del 2020 por RD\$ 53.385.793,96; del 2021 por RD\$ 185.037.194,87 y en el transcurso del año actual 2022 tenemos un balance de RD\$ 84.000,00.

**Tabla 2. Resumen de cuentas por pagar a Universidades –
Ministerio de la Juventud - 2022**

Resumen cuentas por pagar a Universidades					
Total	2022	2021	2020	2019	2008 al 2017
231,152,892.54	84,000.00	150,750,005.01	53,385,799.96	6,258,422.24	12,111,724.08

Fuente. Elaborado por la Dirección Financiera del Ministerio de la Juventud.

Disponible en banco al 31 de diciembre de 2022, la institución posee 5 cuentas bancarias y una disponibilidad en las mismas por RD\$717,746.87 (Setecientos diecisiete mil setecientos cuarenta y seis con 87/100); como sigue:

Tabla 3. Cuentas bancarias del Ministerio de la Juventud – 2022

Nombre de cuenta	No. Cuenta	Balance al 31/12/2022
Cuenta colectora de recursos directos	240-015310-2	\$ -
Cuenta operativa de recursos directos	240-015309-9	\$ -
Cuenta fondo reponibles en avances	960-474134-6	\$ 50.333,57
Cuenta de fondo reponible institucional	314-000178-0	\$ -
Cuenta fondo reponible en avance	9603844047-7	\$ 667.413,30
TOTAL FONDOS		\$ 717.746,87

Fuente. Elaborado por la Dirección Financiera del Ministerio de la Juventud.



Tabla 4. Desempeño de la ejecución presupuestaria del Ministerio de la Juventud, Trimestre enero – marzo 2022.

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ENERO – MARZO		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
02-Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	Número de jóvenes beneficiados	2025	3331	Porcentaje de ejecución
03 - Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda	Número de jóvenes beneficiados	550	683	Porcentaje de ejecución
04-Sociedad Dominicana accede a informaciones y servicios que facilitan el desarrollo integral de la juventud	Cantidad de información y estudios divulgados	3	0	Porcentaje de ejecución

Fuente. Elaborado con los datos de la Dirección Financiera del Ministerio de la Juventud.



Tabla 5. Desempeño de la ejecución presupuestaria del Ministerio de la Juventud, Trimestre abril – junio 2022.

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ABRIL – JUNIO		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
02-Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	Número de jóvenes beneficiados	4375	6049*	Porcentaje de ejecución
03 - Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda	Número de jóvenes beneficiados	700	433	Porcentaje de ejecución
04-Sociedad Dominicana accede a informaciones y servicios que facilitan el desarrollo integral de la juventud	Cantidad de información y estudios divulgados	3	0	Porcentaje de ejecución

Fuente. Elaborado con los datos de la Dirección Financiera del Ministerio de la Juventud.

Nota: la meta en la ejecución de segundo trimestre incluye becas, así como aquellas que corresponden a pagos posteriores.



**Tabla 6. Desempeño de la ejecución presupuestaria del
Ministerio de la Juventud, Trimestre julio – septiembre 2022.**

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
02-Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	Número de jóvenes beneficiados	2275	2670	Porcentaje de ejecución
03 - Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda	Número de jóvenes beneficiados	550	672	Porcentaje de ejecución
04-Sociedad Dominicana accede a informaciones y servicios que facilitan el desarrollo integral de la juventud	Cantidad de información y estudios divulgados	5	0	Porcentaje de ejecución

Fuente. Elaborado con los datos de la Dirección Financiera del Ministerio de la Juventud.



4.2 Desempeño de los recursos humanos

Durante el 2022, la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Juventud inició con el desarrollo de su plan, el cual tiene como objetivo implementar y desarrollar los subsistemas bajo su dependencia, tales como: Capacitación y Desarrollo, Registro y Control, Nomina, Reclutamiento y Selección, Compensación y Beneficios y Clima Laboral; velando así por la integración y bienestar de los/as colaboradores/as de la institución en cumplimiento con el Plan Operativo Anual (POA).

1. Estructura Organizacional

Desde el área de recursos humanos se realizó un levantamiento general para identificar oportunidades de mejoras y optimización de los subsistemas, y se encontró que no se contaba con un Manual de Cargos y Funciones ajustado a la estructura organizacional aprobada. Se procedió con la actualización y creación de los puestos faltantes, con el objetivo de garantizar que todos/as los/as colaboradores/as que pertenecen a la institución tengan un descriptivo de puesto y conozcan cuáles son sus funciones y responsabilidades, garantizando así un mejor desempeño y clima organizacional. Este manual fue aprobado por la Resolución MJ-07-22.

2. Reclutamiento y selección de personal

Desde el subsistema de reclutamiento y selección de personal se dio apertura al concursos interno y externo para empleados de Carrera Administrativa, donde se publicaron dos vacantes de técnicos de tesorería y de compras y contrataciones: con el objetivo de brindarles



la oportunidad tanto a empleados internos, externo y toda la población en general para ser servidores públicos de carrera administrativa a través del portal Concurso. Actualmente este concurso se encuentra en la fase III, de las pruebas de competencias psicométricas.

3. Clima Laboral

Con el objetivo de evaluar cuáles son las percepciones compartidas por los colaboradores/as respecto al trabajo, el ambiente físico, las relaciones interpersonales entre los/as compañeros/as de trabajos y motivadores del personal, se realizó la encuesta de clima laboral correspondiente al año 2022, en el mes de junio, obteniendo un 78% por ciento de aceptación ante la gestión ejecutada en lo que va de año. Con este diagnóstico se estará reestructurando el plan de clima laboral para dar respuesta oportuna a sus necesidades y seguir garantizando un ambiente idóneo para los/as colaboradores/as de la institución.

Se cumplió con la programación de actividades tales como cumpleaños, jornadas de salud, reforestaciones, integración y motivación del personal, actividades deportivas de cara a apoyar el deporte nacional, y celebraciones tales como: día de la Amistad, día de las secretarías, día de las Madres, día del Padre, Charla sobre el cuidado para el Cáncer de Mama, Charla de eliminación a la Violencia contra la mujer y la Bienvenida a la Navidad.

4. Relaciones Laborales

Al inicio del año se procedió con la actualización de los comités institucionales, y, en algunos casos, con su creación, buscando



garantizar el fiel cumplimiento de la Ley de Administración Pública No. 41-08, que establece dichos comités y su funcionamiento. A continuación se detalla el listado de comités que fueron constituidos:

- La Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de la Juventud (ASP-MJ).
- El comité de Integridad Gubernamental, el cual tiene como objetivo transparentar todos los procesos públicos.
- El Comité Mixto del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP).

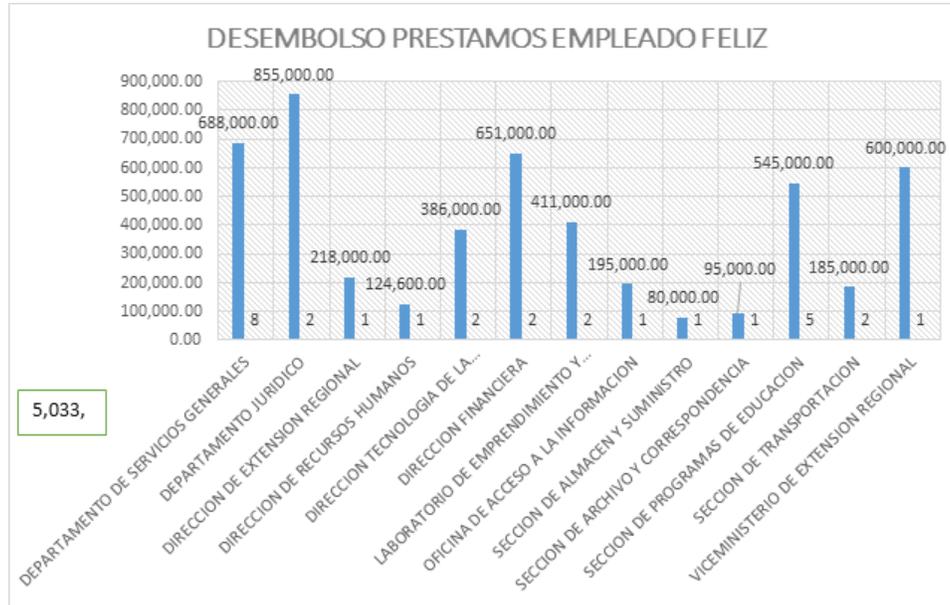
Se firmó un convenio con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) con el objetivo de brindarles a los/as colaboradores/as los servicios de seguros complementarios y que los mismos tenga más opciones y beneficios al momento de solicitar los servicios médicos.

Se realizó un acercamiento al Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), con el objetivo de conocer el proyecto Viviendas Familia Feliz e incentivar a los colaboradores de los grupos ocupacionales I, II y III a ser parte del mismo.

Se firmó un convenio con el BanReservas con el objetivo de facilitarle a los/as colaboradores/as del ministerio el acceso a préstamos sin la necesidad de llevar los usuales procesos burocráticos que exigen los bancos, obteniendo aprobación de los servicios en tiempo récord, los cuales están representados en la siguiente gráfica.



Gráfico 4. Montos accedidos por concepto de préstamos “Empleado Feliz”, y cantidad de empleados beneficiados, según área (RD\$) (Personas)



Fuente. Elaborado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Juventud.

Se realizó un levantamiento de los pagos pendientes de prestaciones laborales correspondientes al año 2021-2022, y se procedió a realizar todos los pagos, cumpliendo con el indicador del SISMAP. A la fecha no se tiene ningún pago pendiente de indemnización.

5. Capacitación y Desarrollo

Se llevó a cabo el plan de capacitación y desarrollo, con el objetivo de fortalecer y desarrollar las habilidades y destrezas de los/as colaboradores/as, ya que la formación e integración constituye uno de los elementos esenciales, no sólo en la adquisición de determinadas destrezas, sino además en la captación de conocimientos que inciden directamente en la realidad que se quiere



transformar. En este plan de capacitación y desarrollo se contemplan capacitaciones para todas las áreas de la institución, ajustadas a sus necesidades.

En el área de Capacitación y Desarrollo en el año 2022 se capacitó a un total de 115 participantes, de los cuales 59 fueron mujeres y 54 hombres, sumando un total de 463 horas de formación.

Tabla 7. Datos sobre capacitación y Desarrollo del Ministerio de la Juventud 2022

	Horas formación Ejecutadas	Cantidad de participantes	Cantidad de Mujeres	Cantidad de Hombres	Horas de Entrenamiento
Enero	-	-	-	-	-
Febrero	175	14	9	5	2,450
Marzo	16	34	11	21	544
Abril	120	43	25	18	5,160
Mayo	108	3	3	-	324
Junio	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-
Agosto	28	4	2	2	112
Septiembre	-	-	-	-	-
Octubre	16	17	9	8	272
Noviembre	-	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-	-
Totales	463	115	59	54	8,862

Fuente. Elaborado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Juventud.

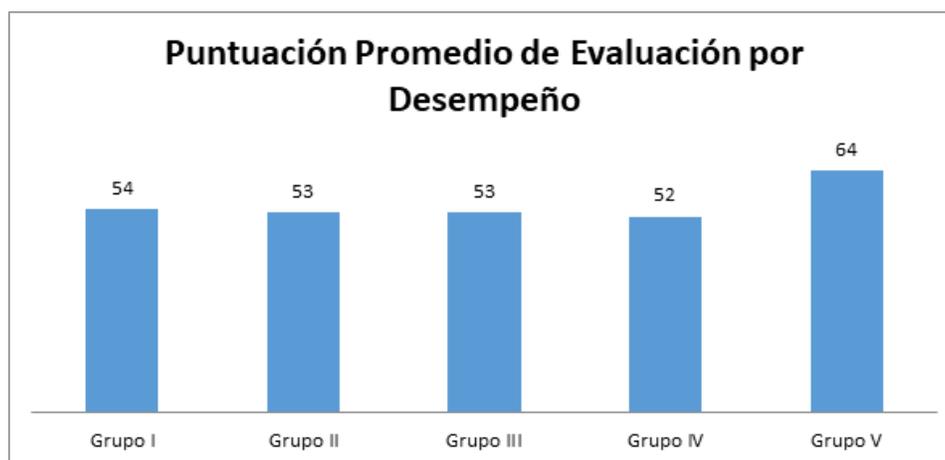


Tabla 8. Puntuaciones promedio de la evaluación de desempeño, según grupo ocupacional (2021 – 2022)

Grupo Ocupacional	Puntuación promedio
Grupo I	54
Grupo II	53
Grupo III	53
Grupo IV	52
Grupo V	64

Fuente. Elaborado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Juventud.

Gráfico 5. Puntuaciones promedio de la evaluación de desempeño, según grupo ocupacional 2022



Fuente. Elaborado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Juventud.



Medición de los indicadores de Recursos Humanos a través del SISMAP

En cuanto al indicador del SISMAP, a diciembre del 2022 el Ministerio de la Juventud se encontraba en la posición 52 de 108 instituciones, con una valoración de 84.97%, por lo que se puede decir que ha subido 35 posiciones con respecto al año anterior.

- **Datos generales de los colaboradores, según grupo ocupacional**

Gráfico 6. Grupo ocupacional I del Ministerio de la Juventud, según sexo



Fuente. Elaborado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Juventud.

En el Grupo Ocupacional I, 9 colaboradores corresponden al sexo femenino, lo que corresponde a un 3.31% del total de empleados, y 21 colaboradores corresponden al sexo masculino, representando un



7.16% de la cantidad total de empleados del Ministerio de la Juventud.

Gráfico 7. Grupo ocupacional II del Ministerio de la Juventud, según sexo



Fuente. Elaborado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Juventud.

En el Grupo Ocupacional II, 83 colaboradores corresponden al sexo femenino, lo que corresponde a un 17.63% del total de empleados, y 51 colaboradores corresponden al sexo masculino, representando un 12.67% de la cantidad total de empleados del Ministerio de la Juventud.



**Gráfico 8. Grupo ocupacional III del Ministerio de la Juventud,
según sexo**



Fuente. Elaborado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Juventud.

En el Grupo Ocupacional III, 23 Colaboradores corresponden al sexo femenino, lo que corresponde a un 7.44% del total de empleados, y 34 colaboradores corresponden al sexo masculino, representando un 8.26% de la cantidad total de empleados del Ministerio de la Juventud.



**Gráfico 9. Grupo ocupacional IV del Ministerio de la Juventud,
según sexo**



Fuente. Elaborado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Juventud.

En el Grupo Ocupacional IV, 39 colaboradores corresponden al sexo femenino, lo que corresponde a un 8.82% del total de empleados, y 48 colaboradores corresponden al sexo masculino, representando un 12.40% de la cantidad total de empleados del Ministerio de la Juventud.



**Gráfico 10. Grupo ocupacional V del Ministerio de la Juventud,
según sexo**



Fuente. Elaborado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Juventud.

En el Grupo Ocupacional V, 14 colaboradores corresponden al sexo femenino, lo que corresponde a un 4.96% del total de empleados, y 35 colaboradores corresponden al sexo masculino, representando un 10.16% de la cantidad total de empleados del Ministerio de la Juventud.

I. Iniciativas relevantes

Conformación de los comités establecidos por la Ley de Función Pública No. 41-08, instalación de botiquín de salud, desarrollo de actividades de clima laboral, creación de Manual de Cargos y Funciones, motivación a todos/as los/as colaboradores/as del ministerio a través de los diversos programas de clima y capacitación, incentivando así la parte del voluntariado institucional con el objetivo de ayudar en causas sociales.



II. Desafíos del área

Desarrollar el liderazgo, autogestión, fortalecimiento en el plan de capacitación del personal de campo, y en perfiles idóneos tales como: directores, puestos de áreas misionales de institución, de igual forma la implementación de un sistema automatizado para las solicitudes y procesos de Recursos Humanos, con el objetivo de eficientizar los procesos y minimizar los tiempos de respuestas.

4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

El Departamento Jurídico del Ministerio de la Juventud realizó, durante el periodo comprendido entre enero hasta noviembre del 2022, distintos procesos con el objetivo de dar seguimiento a las actividades y programas que viene ejecutando, con los diferentes departamentos vinculantes, en favor de la juventud.

Fueron revisadas 16 propuestas de acuerdos y convenios con varias instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, las que a la fecha reposan en los archivos del Departamento Jurídico.

Acuerdos

- Acuerdo de cooperación interinstitucional entre el Centro Nacional de Ciberseguridad y el Ministerio de la Juventud.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Consejo Nacional de Drogas (CND) y el Ministerio de la Juventud.
- Convenio Marco de cooperación técnica entre el Ministerio de la Juventud y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en República Dominicana (UNFPA).



- Acuerdo de cooperación interinstitucional entre el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS) y el Ministerio de la Juventud.
- Acuerdo de cooperación entre la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y el Ministerio de la Juventud.
- Acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Ministerio de la Juventud y Spain Business School (SBS).
- Acuerdo marco de colaboración entre el Ministerio de la Juventud y el Instituto Nacional de Formación de Intérpretes de Lenguas de Seña (INFOILES).
- Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de la Juventud y la Universidad Nacional Evangélica (UNEV).
- Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de la Juventud y la Universidad Católica Tecnológica de Barahona.
- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Juventud, el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA).
- Convenio Interinstitucional, entre el Ministerio de la Juventud y la Universidad del Caribe (UNICARIBE).
- Acuerdo de colaboración interinstitucional para cesión de plataforma tecnológica y apoyo técnico entre el Ministerio de la Juventud y el Secretariado Administrativo de la Presidencia de la República.
- Convenio Interinstitucional, entre el Ministerio de la Juventud y La Universidad Católica Santo Domingo (UCSD).
- Acuerdo Marco Cooperación entre Ministerio de la Juventud y la Fraternidad Internacional de Jóvenes (IYF).



Se realizó el proceso No. MJ-CCC-CP-01-2022, correspondiente al contrato de ejecución de servicios para la compra de combustible del período enero – marzo 2022. Se realizó la convocatoria a Licitación Pública Nacional de ref.: MJ-CCC-LPN-2022-0001. Se realizó el contrato de aseguramiento de Planes Complementarios-Condicionales Generales Modalidad Colectivo entre el Seguro Nacional de Salud (SENASA) y el Ministerio de la Juventud.

Se realizaron las solicitudes correspondientes para el registro del nombre de los programas Capacitarte y el Laboratorio de Emprendimiento y Políticas de Primer Empleo Joven.

Se remitieron todas las informaciones solicitadas por los Auditores de la Contraloría General de la República, Auditores Externos de la Contraloría General de la República.

Se realizó la resciliación de los contratos de alquiler de la Casa de la Juventud de Puerto Plata y de Santo Domingo Oeste. 8 contratos de alquiler de las casas de la Juventud renovados. Las Casas de la Juventud afectadas por esta renovación fueron las ubicadas en: San Francisco de Macorís, Azua, Bonao, Hogar Crea Santo Domingo Este, San José de Ocoa, Barahona y La Vega.

Se realizó el Proceso de Licitación Pública Nacional No.MJ-CCC-LPN-2022-0001, para la Adquisición de Tickets de Combustible para el Ministerio de la Juventud.

Revisión de la Carta Compromiso para las Asociaciones Sin fines de Lucro (ASFL), para el cumplimiento y vigencia de la regulación ante la Ley 122-05 y su Reglamento 40-08 a raíz de la entrega de fondos extraordinarios correspondientes al año dos mil veintidós (2022), de parte del Ministerio Administrativo de la Presidencia.

Se remitieron a la firma del ministro ochenta y tres (83) de los acuerdos renovados de las becas Idelissa Bonnelly.



Sentencia definitiva donde descargan al Ministerio de la Juventud, y rechaza el recurso de casación interpuesto por Jansy Jose Ferreriras Rodriguez, Wali Alberto Vidal Santos y Paola Stephany Ricardo Pujols sobre una demanda por daño y perjuicio por incumplimiento de contrato.

4.4 Desempeño de la tecnología

- **Certificaciones obtenidas**

En el mes de Abril se obtuvo la certificación en la NORTIC A3:2014, que estuvo vencida desde el año 2019. La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación está llevando a cabo las acciones necesarias para cumplir con las certificaciones A2:2021 y E1:2018, implementando las directrices dadas en estas normativas.

- **Desempeño**

Desde enero de 2022, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación inició un proceso evaluativo y de creación de políticas y procedimientos que son necesarias para la buena operación, toma de decisión y simplificación de procesos internos.

Se firmaron varios acuerdos para la mejora de servicios, capacitaciones y ciberseguridad, como los acuerdos interinstitucionales entre la OGTIC y el MJ para el uso del Data Center del Estado, y entre el CNCS y el MJ para la cooperación interinstitucional.

En conjunto con la Dirección Administrativa y la Dirección Financiera, se ejecutaron acciones para el ahorro en las partidas presupuestarias, como:



- Cancelación de Servicio de Migración no necesaria: RD\$297,185.63
- Cancelación de Internet “Provisional”: RD\$108,000 al año.
- Cancelación de números de flotas sin uso: RD\$1,599,624 al año.

Tabla 9. Tabla comparativa con los montos ejecutados en servicios de telecomunicaciones del Ministerio de la Juventud.

2021	Montos	2022	Montos
JULIO	DOP 1.090.150,87	ENERO	DOP 1.436.636,07
AGOSTO	DOP 1.397.195,58	FEBRERO	DOP 1.479.331,19
SEPTIEMBRE	DOP 1.905.649,30	MARZO	DOP 1.338.033,24
OCTUBRE	DOP 1.628.618,26	ABRIL	DOP 1.265.737,19
NOVIEMBRE	DOP 1.485.397,35	MAYO	DOP 1.399.641,99
DICIEMBRE	DOP 1.545.510,74	JUNIO	DOP 1.249.493,44
Total:	DOP 9.052.522,10	Total:	DOP 8.168.873,12

Fuente. Elaborado por la Dirección de Tecnología y Comunicaciones.

Con miras a la digitalización de los procesos cumpliendo con los parámetros de implementación del Gobierno y Gobernanza Digital, se trabajó en la implementación del Sistema Único de Tickets, basado en el sistema GLPi. Se gestionó la compra de nuevos equipos tecnológicos para actualizar tanto las capacidades tecnológicas de la institución como de la estructura de redes de datos.

En la Mesa de Ayuda y Soporte técnico, se cerraron un total de 1,058 casos hasta la fecha (Noviembre 2022).



- **Participación de mujeres en TIC**

Dentro del personal de la DTIC se cuenta con dos mujeres en el equipo, una de ellas actualmente se encuentra realizando el entrenamiento certificado en Ciberseguridad brindado por el Centro Nacional de Ciberseguridad.

- **Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico**

Por el momento, las calificaciones publicadas en el Sistema de Medición Continua de Avance TIC y Gobierno Electrónico (SISTICGE) calificamos en la posición número 150, con un puntaje global de 60.90 puntos.

4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

Desde la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional del Ministerio de la Juventud se ha trabajado con el proceso de reestructuración y acompañamiento a las áreas en la formulación de nuevas iniciativas de los distintos planes, programas y proyectos de la institución, así como la integración del enfoque de género en la institución, mejora en los indicadores de la calidad de la gestión y fortalecimiento en las gestiones de los asuntos de cooperación internacional.

La división de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos ha enfocado sus aportes en el acompañamiento para la formulación de los programas y proyectos del Ministerio, así como la actualización del Plan Operativo Institucional (POA), dado



el cambio de gestión, así surgieron cambios en la ejecución de operaciones de la institución.

93 son los productos con los que cuenta el Plan Operativo Anual 2022, el cual fue actualizado para seguir el alineamiento estratégico y la visión del actual ministro.

Durante el 2022 se inició un proceso de revisión de la oferta programática del Ministerio de la Juventud, y se estuvieron ejecutando los siguientes programas: EcoJuventudes, CapacitARTE, Laboratorio de Emprendimiento y Juventudes Integrales. Se encuentran en proceso de formulación los programas de la Tarjeta Estudiantil Joven y el Voluntariado del Ministerio de la Juventud. El enfoque de los programas formulados con los que cuenta el Ministerio de la Juventud está orientado a: participación juvenil, formación continua, salud mental, desarrollo de capacidades emprendedoras, artísticas, empleo juvenil, integración y promoción de la cultura y desarrollo en los territorios.

Para el año 2022, el Ministerio de la Juventud, respondiendo a las solicitudes realizadas por medio del Sistema Integrado de Gestión de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL), posee un total de dieciséis (16) Asociaciones sin Fines de Lucro habilitadas, de las cuales diez (10) son fundaciones y seis (6) son asociaciones de estudiantes universitarios.

Durante el año 2022, fueron habilitadas vía la plataforma del SIGASFL, un total de cinco (5), siendo de estas tres (3) asociaciones de estudiantes universitarios y dos (2) fundaciones.

Fueron inspeccionadas un total de veintitrés (23) Asociaciones sin Fines de Lucro, siendo de estas cinco (5) fueron asociaciones de estudiantes y las dieciocho (18) restantes, fundaciones.



En coordinación con el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) y el Centro de Fomento a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (CASFL) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), se les otorgó a cincuenta y una (51) asociaciones de estudiantes universitarios una asignación de fondos de manera extraordinaria, asegurando que las asociaciones agoten el proceso de regularización (incorporación y/o adecuación legal), dando cumplimiento y vigencia a la regulación establecida en la Ley No. 122-05 para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento de Aplicación No. 40-08.

El Ministerio de la Juventud tiene como objetivo garantizar el compromiso del Estado con las políticas a favor de la población joven en la República Dominicana en los frentes sectoriales de: educación, salud, cultura, deporte, recreación, participación social y política, trabajo y capacitación para el empleo. A través del departamento de Cooperación Internacional se trabajó para entablar alianzas que impulsen el cumplimiento de este objetivo.

4 nuevos convenios de cooperación internacional fueron firmados durante el año 2022, cumpliendo así con el 100% de la meta planificada.

Los convenios y / o acuerdos firmados son:

- Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Ministerio de la Juventud y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en República Dominicana.
- Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio y Spain Business School (SBS).
- Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Ministerio de la Juventud de la República Dominicana y la Administración



Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para la Planificación de Actuaciones dirigidas a la población joven de sus respectivos ámbitos territoriales.

- Acuerdo Marco de Cooperación entre el Ministerio de la Juventud y La Fraternidad Internacional de Jóvenes IYF.

16 interacciones con organismos, agencias y / o embajadas internacionales, fueron llevadas a cabo, con el acompañamiento brindado por el Departamento de Cooperación Internacional de este Ministerio, de las cuales a continuación se mencionan cinco (5) de las más destacadas:

- a. Conferencia sobre Políticas de alto nivel “La Juventud como Investigadores sobre el Covid-19” coordinado por la UNESCO.
- b. Conversatorio presencial con los jóvenes de la comunidad de New York.
- c. Participación del ministro en el Debate de Alto Nivel “Mejorando la Transversalización de Juventud en las Políticas de Prevención del Crimen”.
- d. Participación en el Panel Transición escuela-trabajo en América Latina y el Caribe “El lado Joven de la Productividad”.
- e. Participación del Ministro de la Juventud en el foro “Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe” (CBSI).

El departamento de Cooperación Internacional colaboró con la Embajada de Japón en el desarrollo del Programa Internacional de Intercambio y Desarrollo Juvenil (INDEX 2022). Se participó en la convocatoria, entrevistas y selección de 6 jóvenes para ser parte de la delegación dominicana a participar en este intercambio enriquecedor de conocimientos.



Por otro lado, el departamento de Cooperación Internacional sirvió como difusor de convocatorias de becas internacionales de Embajadas de distintos países a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Entre estas se destacan:

- Convocatoria de becas de la **Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos Mexicanos “Becas de Excelencia del Gobierno de México para extranjeros 2022”**.
- Convocatoria de la **Embajada del Reino de Marruecos** oferta de 15 becas marroquí para estudiantes dominicanos.
- Convocatoria de la **Embajada de la República Popular China** para el “Seminario sobre el Desarrollo de Capacidades en la Administración Pública y Gobernanza para Funcionarios Juveniles de América Latina” de manera virtual.
- Fue recibida y difundida a través de la embajada, la convocatoria para cursos de 1 a 3 meses para estudiantes universitarios 2022 a realizarse de manera online en la Universidad Tsinghua en China.
- Convocatoria de la **Embajada de la República de la India** para curso específico del país "Teledetección con Especial Énfasis en el Procesamiento Digital de imágenes" Coordinado por la Organización de Investigación Espacial (ISRO) bajo el programa de Cooperación Técnica y Económica (ITEC).
- Convocatoria para estudiantes o recién graduados “Seeds For The Future” **Programa de Huawei 2022** para aprender nuevas tecnologías.

La Oficina de Género del Ministerio de la Juventud llevó a cabo acciones en búsqueda de la transversalización del enfoque de género e igualdad en las políticas públicas impulsadas por la institución, así



como el fortalecimiento de la equidad de género y prevención de acoso en la dinámica interna. La Oficina de Género ha servido de enlace con instituciones del Estado y organizaciones no gubernamentales que trabajan temas de género, inclusión e igualdad.

Se participó de manera activa en espacios de coordinación interinstitucional como: la Mesa de Género del Ministerio de Educación (MINERD), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) realizando importantes aportes para la creación del reglamento de funcionamiento, Mesa de Revisión de Metas de los Indicadores del PNPSP (2022-2025) con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Gabinete de Mujer y Adolescencia coordinado por el Ministerio de la Mujer (MMUJER), la Mesa Técnica del Sistema de Intervención Coordinada para la Prevención y Atención Integral a la Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales coordinada por UNFPA, y el Gabinete de Niñez y Adolescencia coordinado por la Primera Dama, Raquel Arbaje, y el Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI).

Se creó el primer Protocolo y Política Institucional de Prevención y Atención de Casos de Acoso, Discriminación o Violencia en el Ambiente Laboral, aprobado en el mes de marzo y socializado en el mes de noviembre, con el fin de crear un ambiente laboral donde impera el respeto y el bienestar de las y los colaboradores, como una de las piezas de avance hacia la Política de Transversalización de Género e Igualdad.

En el marco del Mes de la Mujer se realizó todos los martes del mes una serie de sensibilizaciones sobre Transformación de Imaginarios Sociales para prevenir la Violencia, con intervenciones en centros educativos de Santo Domingo Este y San Cristóbal donde



participaron 665 jóvenes, cerrando con un panel de expertas titulado “Género y Juventud: Importancia de la transversalización en las políticas públicas”, donde se abordaron temas de participación, generación de políticas públicas, presupuestos y estadísticas, participaron 80 personas provenientes de instituciones del Estado, organizaciones sociales y sociedad civil.

Fue conformado el Comité de Transversalización de Género de la institución, juramentado por el Ministro, en una actividad introductoria con el apoyo del Ministerio de la Mujer y la participación de la Viceministra de Coordinación Intersectorial, Melecia Almonte de Gómez.

En conjunto con la Dirección de Recursos Humanos, se llevaron a cabo 5 sensibilizaciones y charlas internas con la participación de 135 colaboradores y colaboradoras de la institución en los temas de: Construyendo la Igualdad, Violencia: tipos y prevención, ¿qué es el acoso?, Introducción al Protocolo sobre el Acoso, y Eliminación de la Violencia con Enfoque en Masculinidades.

Dentro de las Ferias de Emprendimiento y Juventud se realizaron 4 sensibilizaciones sobre “Plan de Vida, Empoderamiento y Liderazgo” dirigidas a jóvenes emprendedores/as de Los Alcarrizos, Cristo Rey, Baní y San Francisco de Macorís.

Para el mes de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Oficina de Género del Ministerio de la Juventud realizó el “Foro Juventudes por la Igualdad”, en el cual participaron 25 organizaciones, representadas en 65 personas, conversando y construyendo acerca de cómo aportar a la eliminación de las violencias.



Desde la división de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión se reportan los siguientes avances:

1. Resultados de las normas básicas de control interno (NOBACI)

El Ministerio de la Juventud presentó avances con relación a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), actualmente se cuenta con una puntuación de 72.36%, según la evaluación del tercer trimestre del año 2022, y se realizó un plan de acción para aumentar al 85% a final de este año.

2. Resultados de los Sistemas de Calidad

El Ministerio de la Juventud, comprometido con la mejora institucional y en cumplimiento con el Decreto 211-10 que declara de carácter obligatorio la aplicación del Modelo CAF (Common Assesment Framework), realizó en este semestre el autodiagnóstico e informe de autodiagnóstico y el Informe correspondiente al Plan de Mejora 2022. Actualmente el Ministerio se encuentra en la fase de elaboración del Plan de Mejora correspondiente al año 2023.

El indicador 01.1. Autoevaluación CAF se encuentra en un 100% en la plataforma SISMAP, dicho indicador contiene los subindicadores Comité Institucional de la Calidad, Autoevaluación CAF, Informe CAF.

El Ministerio de la Juventud no cuenta con un sistema de gestión de calidad ISO implementado, pero se aunaron esfuerzos para acatar las buenas prácticas de los sistemas de gestión y para seguir fortaleciendo el modelo de excelencia CAF.



3. Acciones para el fortalecimiento institucional

El ministerio desarrolló acciones con miras fortalecer los procesos, para esto primero se elaboró un nuevo Mapa de Procesos y un cronograma para la documentación de los procesos y la creación de indicadores de gestión, actualmente se han abordado las áreas misionales del Ministerio y se han redactado y aprobado procedimientos transversales claves para la gestión institucional como el Procedimiento de Gestión de la Información Documentada, Procedimiento de Gestión de Quejas, Sugerencias y Denuncias, Gestión de las correspondencias, Manual de Comunicación Interna y Externa, Formulación y Revisión de los Planes Anuales Operativos de las Unidades Organizativas, entre otros.

Por igual, el establecimiento de una hoja de ruta de alto nivel para la implementación de un sistema integrado de gestión de calidad, antisoborno y cumplimiento regulatorio, bajo las normas ISO 9001, 37001 y 37301.

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

La Dirección de Comunicación es clave para el desarrollo de la estrategia de gestión gubernamental. Las acciones realizadas han sido enfocadas en resaltar la imagen del ministerio, dar a conocer los programas que ofrece y su disponibilidad para la juventud dominicana.

- **Redes Sociales**

3 distintos tipos de contenidos publicados en redes sociales. Esto tiene el objetivo de mantener un contenido diversificado e



interesante, por lo que se implementan los siguientes tipos de contenido:

- **Informativo:** mediante el cual buscamos dar a conocer nuevos proyectos y ejecución de programas en beneficio de nuestro público objetivo.

- **Fidelización:** contenido realizado para lograr acercamiento con nuestros usuarios, a través la experiencias e historias de otros usuarios de nuestros servicios.

- **Interactivo:** apoyados del contenido de efemérides y/o fechas relevantes, realizamos trivias/careos en las historias, donde nuestros usuarios pueden contestar y comentar sobre el tema en cuestión.

Los objetivos principales son:

- Dar a conocer las políticas de trabajo que en materia de juventud se desarrolla desde el ministerio.
- Crear una imagen positiva del Ministerio de la Juventud hacia los principales públicos, como son los jóvenes, y en general posicionar en la sociedad los proyectos que se generan desde el ministerio.
- Lograr una fidelización de la ciudadanía en general hacia el Ministerio de la Juventud.
- Presentar los proyectos que se realizan en beneficio de la juventud, para lograr una mayor fidelización de nuestros públicos objetivos.



Campañas de redes sociales:

13 campañas en redes sociales fueron ejecutadas durante el semestre enero – junio 2022, en las distintas cuentas en redes sociales con las que cuenta el Ministerio de la Juventud. Las campañas ejecutadas son:

- **Recordatorio.** Consejos para la vida y el día a día de los jóvenes.
- **Preguntas frecuentes.** Dar respuesta a las interrogantes más habituales, que surgen vía mensaje directo del Ministerio.
- **Historias de Cambio.** Testimoniales de becados del Ministerio de la Juventud, donde cuentan sus historias, sueños y metas por desarrollar, que gracias al apoyo del Estado están logrando, y han podido cursar una carrera universitaria.
- **Conoce la Ley 49-00.** Dar a conocer los derechos y deberes de los jóvenes, así como las informaciones relevantes que están plasmadas en la Ley de Juventud.
- **Educación financiera.** Ser una vía de ayuda y enseñanza para el manejo de finanzas sanas, con un lenguaje llano.
- **Juventud Recomienda.** Colaboradores del Ministerio, especialistas en distintas áreas, dan consejos de vida para los jóvenes.
- **Super Jóvenes.** Comunicar las historias de los jóvenes que ya tienen grandes carreras, logros o pertenecen a importantes círculos de la sociedad, a modo de motivación e impulso para la juventud.
- **Beca tu futuro.** Comunicar las oportunidades de estudio que tiene disponible el Estado para el desarrollo del talento de la juventud.
- **Premio Nacional de la Juventud.** Reconocer e impulsar los y las jóvenes que contribuyen día a día con el desarrollo sostenible de la República Dominicana.



- **Laboratorio de Emprendimiento y Políticas de Primer Empleo Joven.** Fomentar e incentivar el emprendimiento y la inserción laboral juvenil.
- **Campaña de Ciberseguridad con el CNCS.** Promover una cultura de ciberseguridad y conciencia ciudadana.
- **Efemérides.** Comunicar los días importantes del año y dar a conocer las informaciones destacadas sobre ese hecho.

Tabla 10. Seguidores del Ministerio de la Juventud, según red social – Noviembre 2022

Seguidores en cada cuenta (a la fecha - 28 de noviembre 2022)	
Red Social	Número de seguidores
Instagram	185,000
Facebook	64,000
Twitter	175,271
LinkedIn	4,233

Fuente. Elaborado por la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de la Juventud.

- **Cobertura y difusión de las distintas actividades y lanzamientos de la institución.**

Todos los programas y actividades realizadas por los diferentes departamentos son explicadas y desarrolladas en redes sociales, a través de videos, imágenes y artes gráficos.

También reproducidas en nuestra página institucional y cuando así lo amerite, enviada a los medios de comunicación.



- **Relaciones Públicas y Prensa**

Durante el año 2022, se procuró lograr un amplio posicionamiento de lo que desarrollamos, siendo reseñado su trabajo en los diversos medios de comunicación social.

Las diversas actividades del Ministerio de la Juventud tuvieron un amplio despliegue en los principales medios de comunicación, cuyo impacto informativo contribuyó a demostrar revalidar su rol en la sociedad como ente articulador de las políticas públicas en favor de los jóvenes dominicanos.

Desde Comunicaciones, se proyectó una positiva imagen producto de las acciones e iniciativas que ha desarrollado desde esa institución.

Se realizaron diferentes actividades, como siete Ferias de Emprendimiento y Juventud en diversas provincias, a las cuales se les brindó cobertura de medios, logrando un positivo impacto en los jóvenes emprendedores del país, para orientarle sobre el proceso de iniciar sus negocios, así como apoyo en financiamientos y asesoramiento técnico.

Igualmente, rueda de prensa del Premio Nacional de la Juventud 2022, los programas Mi Barrio tiene talento, “Sudando Historia” han sido de las más relevantes, entre otras.



5. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022

5.1 Nivel de satisfacción con el servicio

Durante el año 2022, la Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de la Juventud respondió a un total de treinta y siete (44) solicitudes de información pública, dando respuesta en tiempo récord de diez (10) días por la plataforma Solicitud de Acceso a la Información Pública, entendiendo que la población joven de la República Dominicana se ha empoderado en el uso de plataforma electrónica implementada por el Estado dominicano, lo cual ha conseguido convertirse en un logro de desarrollo ciudadano empoderado de formar parte del chip del cambio tecnológico, donde la sociedad dominicana ha mostrado un vasto conocimiento e interés en busca de resultado utilizando las diferentes plataformas habilitadas.

El empoderamiento ciudadano estuvo compuesto por sociedades anónimas, proveedores del estado, y resto de la ciudadanía.

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

En los meses enero – octubre del 2022, el Ministerio de la Juventud recibió un total de 44 solicitudes de acceso a la información, a través del portal (SAIP), de las cuales se han respondido 43 solicitudes, resultando esto en un total de solicitudes respondidas que corresponde al 97.72% de las recibidas.



5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

En la plataforma de quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias del sistema 3-1-1, durante el periodo enero - septiembre del año 2022, la Oficina de Acceso a la Información recibió tres (3) requerimientos por esta plataforma, desestimándose estos casos en virtud de que no era el canal correspondiente por el ciudadano, motivo por el cual, tampoco se tienen resultados de este sistema.

5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

La institución cuenta con un promedio acumulado **de 85.96** puntos calificados por la **DIGEIG** en el portal de transparencia. Hemos respondido, solo en este año, un total de 37 solicitudes que han llegado a través de la plataforma SAIP, toda respondidas a tiempo, sin exceder el plazo que da la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública. En el mes de octubre, la puntuación obtenida es: 90.1 puntos. Se ha producido una reducción en el puntaje debido a que han ocurrido rezagos por parte de algunos departamentos en el envío de sus informes.

Se está trabajando en un plan de mejora para elevar el indicador, el cual busca subsanar los puntajes obtenidos durante los primeros trimestres del año con la mejora en la eficacia de la ejecución del indicador, mejorando la coordinación interna para el recibo de las informaciones y su posterior publicación.



Tabla 11. Evaluación final Portal de Transparencia por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto al Ministerio de la Juventud, enero - diciembre 2022.²

No.	Mes 2022	E.P.T	Promedio
1	Enero	96.25	85.96
2	Febrero	96.25	
3	Marzo	92.75	
4	Abril	87.25	
5	Mayo	87.00	
6	Junio	58.25	
7	Julio	81.25	
8	Agosto	82.25	
9	Septiembre	88.25	
10	Octubre	90.10	
11	Noviembre	85.96	
12	Diciembre	85.96	

Fuente. Datos suministrados por la Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de la Juventud.

² Los datos correspondientes a los meses noviembre y diciembre 2022 fueron estimados utilizando el método de progresión lineal, según los datos de las evaluaciones de enero a octubre 2022



6. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria institucional 2022

PROYECCIONES AL 2023 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD

<i>Programa / Proyecto / Iniciativa</i>	<i>Jóvenes a impactar</i>	<i>Ejecución financiera</i>
Becas nacionales e internacionales	1967	\$167.412.363,00
Apoyo educativo a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad	2072	\$50.000.000,00
Premio Nacional de la Juventud	15	\$5.000.000,00
Fondo Nacional al Joven Investigador	15	\$1.650.000,00
Otorgamiento de ayudas y donaciones	5000	\$24.000.000,00
Laboratorio de Emprendimiento y Políticas de Primer Empleo Joven	4000	\$3.900.000,00
Asistencia y Promoción de los Consejos de la Juventud	105	\$600.000,00
Juventudes Integrales	2500	\$1.100.000,00
EcoJuventudes	2500	\$1.500.000,00
CapacitARTE	2500	\$1.900.000,00
Mi Barrio Tiene Talento	1000	\$700.000,00
Iniciativas sobre Bienestar	1200	\$700.000,00
Acciones formativas	200	\$350.000,00
Ferias de la Juventud	18000	\$12.000.000,00
Diálogos Juveniles	1500	\$1.620.000,00
Total	42574	\$272.432.363,00

Fuente. Elaborado por la Dirección de Planificación y Desarrollo con los datos extraídos del Anteproyecto de Presupuesto Institucional Plurianual 2023 – 2026.



7. ANEXOS³

Memoria institucional 2022

Anexo. Resumen del Plan de Compras 2022.

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS	
DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	RD\$58.908.986,78
Monto total contratado	RD\$ 142.998.177,88
Cantidad de procesos registrados	150
Capítulo	217
Sub capítulo	1
Unidad ejecutora	1
Unidad de compra	Ministerio de la Juventud
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	2021
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$ 8.017.414,00
Obras	N/A
Servicios	\$ 24.999.581,00
Servicios: consultoría	\$ 164.000,00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$ 8.678.264,00
MiPymes mujer	\$ 6.580.548,00
No MiPymes	\$ 17.758.183,00

Fuente: División de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Juventud.

³ La matriz de indicadores de procesos no se encuentra en este documento debido a que el Ministerio de la Juventud aún se encuentra en proceso de documentación de sus procesos, por lo que aún no se tienen resultados de los mismos.



RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Compras por debajo del umbral	\$ 5.417.832,00
Compra menor	\$ 15.547.868,00
Comparación de precios	\$ 31.583.192,88
Licitación pública	\$9.000.000,00
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	\$3.251.295,00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$ 12.000.000,00

Fuente: División de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Juventud.



Anexo. Desempeño presupuestario.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
11	Desarrollo Integral de la Juventud	\$350.867.114,00	\$249,943,674,75	3	71.23%	100%

Fuente. Datos extraídos del SIGEF.

Cód-Act	Producto	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	%Desempeño financiero
6213	Jóvenes acceden a servicios de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	\$302.867.114,00	\$234.406.868,41	77.39%
6214	Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda.	\$40.000.000,00	\$15.436.806,34	38.59%
6794	Sociedad Dominicana accede a informaciones y servicios que facilitan el desarrollo integral de la juventud.	\$8.000.000,00	\$100.000,00	1.25%

Fuente. Datos extraídos del SIGEF.

Nota. Todos los productos fueron afectados por modificaciones presupuestarias. El producto más afectado fue el 6794 “Sociedad Dominicana accede a informaciones y servicios que facilitan el desarrollo integral de la juventud”, con una reducción de RD\$ 6.000.000,00, representando el 75% de su presupuesto asignado.



Anexo. Resultados del Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)
Trimestre Abril – Junio 2022



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
SUBCAPÍTULO 01 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
UNIDAD EJECUTORA 0001 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
AÑO 2022
TRIMESTRE Abr - Jun

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	23%	27%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	13.3%	7%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	5.8%	4%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	4.2%	16%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	20%	10%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	20.0%	10%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	8%	2%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	8.0%	2%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	61%	39%

Observaciones de la evaluación

Sugerimos:

1. Acotar las evidencias al trimestre evaluado
2. Consolidación de los documentos de evidencias
3. Mantener presente las fechas establecidas para realizar las reprogramaciones de la meta física y financiera
4. Robustecer las evidencias, si aplica, con documentos de soporte como el formulario de modificación presupuestaria





INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)
Reporte detallado por producto

CAPÍTULO 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
SUBCAPÍTULO 01 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
UNIDAD EJECUTORA 0001 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
AÑO 2022
TRIMESTRE Abr - Jun

IGPS01 - Nivel de cumplimiento	23%
S01-01 Cumplimiento físico	13%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	6%
S01-03 Cumplimiento financiero	4%

Productos	S01-01 Cumplimiento físico			S01-02 Evidencia del cumplimiento	S01-03 Cumplimiento financiero		
	Programación	Ejecución	% Logro		Programación	Ejecución	% Logro
6213 - Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	4,375	6,049	138%	8%	77,511,527	39,386,944	51%
6214 - Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda	700	433	62%	10%	10,500,000	1,271,000	12%
6793 - Sociedad Dominicana accede a informaciones y servicios que facilitan el desarrollo integral de la juventud	3	N/R	0%	0%	1,950,000	N/E	0%

IGPS02 - Autoevaluación	20%
--------------------------------	------------

S02-01 Causas de desvío físico financiero	20%
Productos	S02-01 Causas de desvío físico financiero
6213 - Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	30%
6214 - Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda	20%
6793 - Sociedad Dominicana accede a informaciones y servicios que facilitan el desarrollo integral de la juventud	10%

IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	8%
--	-----------

S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	8%
Productos	S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas
6213 - Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	-1%
6214 - Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda	-55%
6793 - Sociedad Dominicana accede a informaciones y servicios que facilitan el desarrollo integral de la juventud	#N/D

IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%
--	------------

S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido	10%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido	
Cantidad de reprogramaciones de cuotas realizadas fuera del plazo establecido	11

Resultado IGP	61%
----------------------	------------

Fuente. Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).



Anexo. Resultados del Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) Trimestre Julio – Septiembre 2022



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
SUBCAPÍTULO 01 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
UNIDAD EJECUTORA 0001 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
AÑO 2022
TRIMESTRE Jul - Sep

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	33%	17%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	16.0%	4%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	9.2%	1%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	7.8%	12%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	20%	10%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	20.0%	10%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	5%	5%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	5.0%	5%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	68%	32%

Observaciones de la evaluación

6214-Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda; Debe explicarse las causas de justificación de la desviación físicas. Las causas no tiene correlación debido a que sobre ejecutaron las metas con menos recursos. 6793- Sociedad Dominicana accede a Informaciones y servicios que facilitan el desarrollo Integral de la Juventud; Las causas de desviación deben ser tanto físicas como financieras.



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

Reporte detallado por producto

CAPÍTULO 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
SUBCAPÍTULO 01 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
UNIDAD EJECUTORA 0001 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD
AÑO 2022
TRIMESTRE Jul - Sep

IGPS01 - Nivel de cumplimiento		33%					
S01-01 Cumplimiento físico		16%					
S01-02 Evidencia del cumplimiento		9%					
S01-03 Cumplimiento financiero		8%					
Productos	S01-01 Cumplimiento físico			S01-02 Evidencia del cumplimiento	S01-03 Cumplimiento financiero		
	Programación	Ejecución	% Logro		Programación	Ejecución	% Logro
6213 - Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	2,275	2,670	117%	10%	73,166,528	51,397,635	70%
6214 - Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda	550	672	122%	10%	10,500,000	4,909,500	47%
6793 - Sociedad Dominicana accede a informaciones y servicios que facilitan el desarrollo integral de la juventud	5	N/R	0%	8%	3,450,000	N/E	0%



IGPS02 - Autoevaluación		20%
S02-01 Causas de desvío físico financiero		20%
Productos	S02-01 Causas de desvío físico financiero	
6213 - Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	30%	
6214 - Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda	10%	
6793 - Sociedad Dominicana accede a informaciones y servicios que facilitan el desarrollo integral de la juventud	20%	
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias		5%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas		5%
Productos	S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	
6213 - Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	-2%	
6214 - Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda	-24%	
6793 - Sociedad Dominicana accede a informaciones y servicios que facilitan el desarrollo integral de la juventud	#N/D	
IGPS04 - Reprogramaciones financieras		10%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido		10%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido		
Cantidad de reprogramaciones de cuotas realizadas fuera del plazo establecido	4	
Resultado IGP		68%

Fuente. Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

